



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 7 de agosto de 1998
No. 28

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3337, 749-B1, 3282, 760-B1, 756-B1, 1113-A1, 755-B1, 3299, 754-B1, 3165, 1109-A1, 3334, 3335, 3336, 3277, 3354, 1138-A1, 750-B1, 753-B1 y 1150-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3304, 3301, 3302, 3303, 3297, 3306, 3305, 3349, 3350, 3351, 3346, 3344, 3289, 1166-A1 y 1168-A1.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GAS NATURAL PARA COMBUSTION AUTOMOTRIZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 33 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, 2o.-C de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, y 1o., 2o., 7o. y 14 fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, y

CONSIDERANDO

Que la Ley del impuesto Especial sobre Producción y Servicios establece en el artículo 2o.-C, último párrafo, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público efectuará las operaciones aritméticas necesarias para calcular la tasa del citado impuesto aplicable al gas natural para combustión automotriz en cada sector de comercialización y distribución y la publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

Que de conformidad con la Ley del Servicio de Administración Tributaria corresponde a dicho órgano desconcentrado, observar y asegurar la aplicación correcta, eficaz, equitativa y oportuna de la Legislación Fiscal, así como promover la eficiencia en la Administración Tributaria en el ámbito de su competencia.

Que es necesario dar a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gas natural para combustión automotriz correspondientes al mes de abril de 1998.

El Servicio de Administración Tributaria acuerda:

ARTICULO UNICO.- Las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gas natural para combustión automotriz, durante el mes de abril de 1998, en términos de lo dispuesto en el artículo 2o.-C de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, por sector y tasa, son las siguientes:

**Tasas del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios
aplicables a la enajenación de gas natural para combustión automotriz
para el mes de abril de 1998**

Sector	Tasa de IEPS
Chihuahua	
Juárez Importado	54.67%
Juárez Nacional	26.52%
Sur	42.82%
Torreón	49.81%
Monterrey	
Monterrey	59.35%
Monclova	56.62%
Reynosa	61.65%
San Fernando	67.60%
Cd. Madero	71.02%
Guadalajara	40.07%
Salamanca	
Salamanca	61.66%
Lázaro Cárdenas	50.44%
Venta de Carpio	67.40%
Valle de México	56.12%
Poza Rica	73.86%
Apizaco	69.24%
Veracruz	75.18%
Cd. Mendoza	74.65%
Minatitlán	79.34%
Cárdenas	80.07%
Naco	40.42%
Piedras Negras	48.78%

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de mayo de 1998.- El Presidente del Servicio de Administración Tributaria, **Tomás Ruiz**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de julio de 1998).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**
SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 3066/92, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de PABLO CONTRERAS REYES, LUZ MARIA GONZALEZ MENDOZA, JUAN REYES VELAZQUEZ, el ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día diecinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado (terreno de rancho) denominado Rancho La Palma, ubicado en términos del municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte en tres líneas con rumbo al oriente de 377.00 m, otra de 345.00 m y otra de 398.00 m con el señor Albino López y Ampliación del Ejdo de Yebucibi y Ocoyotepec, al sur en una línea de poniente a oriente 880.00 m y 435.00 m con el señor Luis Téllez Sánchez, Martha González Moreno, Rosa María y Verónica Téllez; al oriente 208.00 m con el señor Mario Valdez; y al poniente 365.00 m con el señor Herminio Calixto, con una superficie de 35 hectáreas. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, en el volumen 211, libro I, sección I, a fojas 129, de la partida 647-3717 de fecha nueve de agosto de mil novecientos ochenta y nueve a favor de Juan Reyes Velázquez, con un valor de 881.000.00.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante, se tiene como base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., convóquense postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes. Toluca, México, a ocho de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

3337.-3, 5 y 7 agosto.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**
REFUGIO HUERTA RIVERA.

GRACIELA VILLARREAL HUERTA, en el expediente número 413/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto de la Fracción del lote de terreno número 12, manzana 45, de la Col. Agua Azul, Sección Pirules de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.82 mts. con lote 11, al sur 16.82 mts. con lote 13; al oriente 9.00 mts. con lote 37; al poniente: 9.00 mts. con calle 61 (hoy calle Lago Gran Oso), con una superficie de 151.38 mts. cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

749-B1.-15, 27 julio y 7 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente núm. 267/98, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por PEDRO ARRIETA SANCHEZ, en contra de PEDRO ARRIETA JIMENEZ, relativo al predio denominado Ixtlahuaca, barrio Santa María Natvitas, municipio de Chimalhuacan, México, de donde se desgrega el lote de terreno a Usucapión, marcado con el número uno el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 85.73 metros con Claudia Arrieta Sánchez; al sur: 85.63 metros con Norma Edith Arrieta Sánchez; al oriente: 23.20 metros con Edmundo Arrieta Jiménez; al poniente: 23.20 metros con José Ma. Villaseca (avenida) con una superficie de 1978.77 metros cuadrados por tal motivo por medio del presente se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí mismo, o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se le tendrá por contestada en sentido negativo la demanda, siguiéndose el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones personales se le harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, Chimalhuacan, México, a catorce de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

3282.-28 julio, 7 y 19 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado 6° de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco con sede en Chimalhuacan, Estado de México, bajo el expediente número 270/98, la señora NORMA EDITH ARRIETA SANCHEZ, demanda de Usted, PEDRO ARRIETA JIMENEZ, Juicio Ordinario Civil Usucapión, respecto del predio lote uno, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 85.63 metros con Pedro Arrieta Sánchez y al sur: 85.00 metros con Antonia Galicia Y/O; al oriente: 20.00 metros con Edmundo Arrieta Jiménez, al poniente: 20.00 metros con José Ma. Villaseca en el municipio de Chimalhuacan, con una superficie total de 1,706.30 metros cuadrados en consecuencia se le concede a usted un término de 30 días a partir de que surta sus efectos la última publicación. Para que comparezca ante el Juzgado a contestar su demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial. Se expide en Chimalhuacan, México, a los quince días de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Angel Herrera Olguín.-Rúbrica.

3282.-28 julio, 7 y 19 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 101/98.

DEMANDADA: ESTRELLA Y ENGRANE CARDENISTA, A.C.

ANGELA LOPEZ GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 6, de la manzana 23, calle sin nombre de la colonia Canal de Sales o Ampliación Ciudad Lago, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 7.00 con lote 19; al sur 16.00 metros con lote 5; al oriente 7.00 metros con calle sin nombre; al poniente 16.00 metros con lote 7; con una superficie total de 112.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio del codemandado, por tal motivo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese al codemandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndose saber al codemandado ESTRELLA Y ENGRANE CARDENISTA, A.C., que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surtan efectos la última publicación. Debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal, una copia íntegra de la presente resolución, apercibiendo al codemandado que si pasado el término no comparece por sí, o debidamente representado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en consulta. Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, once de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

760-B1 -16, 28 julio y 7 agosto.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 705/97, relativos al juicio sobre divorcio necesario, promovido por HILARIO MUÑOZ PEREZ, en contra de VIVIANA MUÑOZ HINOJOSA, e ignorando su domicilio se le emplaza por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, a fin de que comparezca a este H. Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que en surta efectos la última publicación, comparezca por sí, por apoderado o por gestor para que lo represente en el Juicio apercibida que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor para el Estado de México.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circulación en esta Ciudad o en Toluca, Estado de México, fijese en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra del auto admisorio de la presente demanda por todo el tiempo del emplazamiento. Dada en la Ciudad de Chalco, a los 27 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

756-B1.-16, 28 julio y 7 agosto.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MARINA EDITH CRUZ SORIANO, demanda en la vía Escrita Usucapión, respecto del bien inmueble ubicado en Lote 64, Manzana 1, Sección Primera del Fraccionamiento Paseos de San Agustín, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 119.00 mts. cuadrados y colinda al norte: 17.00 mts. con lote sesenta y cinco; al sur: 17.00 mts. con lote sesenta y tres; al oriente: 7.00 con lote seis y siete; al poniente: 7.00 mts. con Avenida, en el expediente número 580/97-2, del Juzgado Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México. Con fundamento en los artículos 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a JOSE LUIS LOPEZ CHAVEZ, por medio de edictos los que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del al que surta efectos la última publicación. Debiéndose fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y Boletín Judicial. Quedan mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado a su disposición. Ecatepec de Morelos, 1 de julio de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

1113-A1.-16, 28 julio y 7 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LOTES S.A.

Por medio del presente se le hace saber que PEDRO MONTES SALCEDO promueve tercería como coadyuvante de PEDRO MONTES AYALA Y ALFONSO MONTES AYALA en el expediente número 864/97, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 10 de la manzana 43 de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 9, al sur: 17.00 metros con lote 11; al oriente: 11.95 metros con lote 28, y al poniente: 11.95 metros con calle 7; con una superficie total de 205.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

755-B1 -16, 28 julio y 7 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

ALICIA IRMA Y MARTHA DE APELLIDOS SANCHEZ PACHECO, bajo el expediente marcado con el número 387/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble denominado Sitio de Casa o Tenexpa, en términos del Barrio de San Pedro Miltenco, municipio de Santa Ana Nextlalpan, perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 37.62 metros con Leonel Zamora, al sur: 40.80 metros con Juana e Ignacio Martínez, al oriente: 14.20 metros con Alicia Irma y Martha Sánchez Pacheco, y al poniente: 14.20 m con Felisa Martínez Pacheco, con superficie de 556.78 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

3299.-30 julio. 4 y 7 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado 6º. de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Chimalhuacan, Estado de México, bajo el expediente número 131/98, la señora JOSEFINA RAMIREZ BARRERA Y MARIA NANCY VERA RAMIREZ demandan de usted, señor JOSE EDUARDO VERA TAVARES, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote número 46 manzana 176 del Barrio Hojalateros del municipio de Chimalhuacan, que mide y linda: al norte 11.10 mts. con lote 45, al sur en 10.70 mts. con lote 47, al oriente 13.50 mts. con quinta cerrada de Organización Popular y poniente 13.50 mts. con lotes 37, 38 y 39, teniendo una superficie total aproximada de 145.00 metros cuadrados en consecuencia se le concede a usted un término de 30 días a partir de que surta sus efectos la última publicación, para que comparezca ante el juzgado a contestar su demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones personales con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial. Se expide en Chimalhuacan, México, a los treinta días de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

754-B1.-16, 28 julio y 7 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente 319/98, se tramita Juicio Ordinario Civil, promovido por LUISA JUAREZ GONZALEZ, demandando por su propio derecho en contra de ALEJANDRO PILO GUZMAN, el divorcio necesario que se radica en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, en el cual la Ciudadana Juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice: Visto el contenido del escrito de cuenta, y el estado de los

autos y apareciendo que de los informes rendidos tanto de la Policía Judicial Autoridad Municipal y Delegado Regional de Tenancingo, México, hicieron del conocimiento a este Juzgado que no fue posible lograr la localización del último domicilio tenido y conocido del demandado ALEJANDRO PILO GUZMAN, como se solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil en Vigor, emplácese al demandado de referencia a través de edictos mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, debiéndose hacer las publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndole saber al referido demandado que debiera presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndole a la vez para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código Procesal Civil, por medio de lista y Boletín Judicial, debiéndose fijar además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Fundándose para ello en los siguientes hechos: En fecha quince de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, contrajeron matrimonio civil bajo el régimen de separación de bienes, estableciendo su domicilio conyugal en calle central sin número en Santa Martha Ocuilán, México, y en fecha veintuno de abril de mil novecientos noventa y tres, el señor ALEJANDRO PILO GUZMAN, sin motivo alguno abandonó el hogar conyugal, persona a la que nunca más he vuelto a ver, por lo que ante esta situación y no saber nada de él, me veo en la necesidad de demandarle en vía y forma propuestas, manifestando que durante su matrimonio no procreo hijo alguno, por lo que no demanda el pago de pensión alimenticia, y si el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio.-Doy fe.-Dado en la Ciudad de Tenancingo, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

3165.-16, 28 julio y 7 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 536/98.
SEÑORA: MA. LOURDES ANGULO GARCIA.

El C. Juez Tercero Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha 2 de junio de 1998, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre divorcio necesario promovido por TOMAS DIAZ MENDOZA, en contra de MA. LOURDES ANGULO GARCIA, ordenó citarle por medio de edictos para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, fijándose además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195, del código adjetivo en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en esta Ciudad. Se expide el presente en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, a los 5 días del mes de junio de 1998.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

1109-A1.-16, 28 julio y 7 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1191/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL en su carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de ALFONSO ROSAS ARRIAGA, se señalaron las trece horas del día dos de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en una vivienda unifamiliar marcada con el número 19, letra "A" del conjunto habitacional ubicado en la calle de Ignacio López Rayón número 249, en San Buenaventura, Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 12.30 metros con área común del conjunto; al sur: 12.30 metros con casa número 18-A; al oriente: 6.00 metros con calle interior del conjunto; y al poniente: 6.00 metros propiedad privada, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México en el volumen 272, libro primero sección primera, bajo la partida número 696-9042, fojas 106 a nombre de Alfonso Rosas Arriaga, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTITRES MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores, debiéndose citar en forma personal a la parte demandada y a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos. Dado en Toluca, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

3334 -3, 7 y 13 agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1101/1994, ejecutivo mercantil, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., contra ROBERTO MEDINA IZQUIERDO, primera almoneda: diez horas, veintiséis de agosto del año en curso, terreno con construcción ubicado en calle Abasolo No. 10, Colonia Centro, en Tenancingo, México, medidas y colindancias: norte: 32.68 mts. con Micaela Zárate Viuda de Sánchez antes con Fortino Martínez; sur: 32.68 mts. con Juan Velázquez, J. Guadalupe Orihuela y Guadalupe González antes con Isauro Sotelo y Rafael Estévez; oriente: 16.74 mts. con Guadalupe González, antes con Ignacio Guadarrama, poniente: 16.74 mts. con calle de su ubicación, área total: 543.79 metros cuadrados. Gravámenes: 1.- Crédito con garantía hipotecaria por \$ 65,000,000.00 otorgado por BANAMEX. 2.- Convenio modificatorio al crédito de \$ 65,000,000.00 otorgado por BANAMEX. 3.- Embargo por \$ 32,000.00 deducido del expediente sin exhorto 212/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por Juan Rangel Contreras. Base: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México. Dado en la ciudad de Toluca, México a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3335 -3, 7 y 13 agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1295/1994, ejecutivo mercantil, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. contra EDGAR MIGUEL VERA OJINAGA y ROSA MARIA VIDAL BORBOLLA, primera almoneda, once horas, veintiséis de agosto del año en curso, terreno con construcción ubicado en la calle San Isidro No. 300 Oriente (antes Jorge Jiménez Cantú), casa No. 24, Barrio de Santiaguillo, Metepec, México, medidas y colindancias: norte: 20.00 mts. con lote No. 25; sur: 20.00 mts. con lote No. 23; oriente: 7.00 mts. con calle Rosalia; poniente: 7.00 mts. con lote No. 39, área total: 140.00 m2. Gravámenes: Crédito por \$ 129,500,000.00 inscribe BANAMEX, convenio modificatorio. Embargo por \$ 19,100.00 del Juzgado 2o. Civil de este Dto. Exp. 2117/91 promueve Margarita García García. Base: TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3336 -3, 7 y 13 agosto

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: ISIDRO MEDINA ORTIZ.
EXPEDIENTE NUMERO: 895/97

OTILIA ARELLANO CARMONA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 28, de la manzana 29, de la Colonia General José Vicente Villada, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con lote 29; al sur: 21.50 metros con lote 27, al oriente: 10.00 metros con lote 3, y al poniente: 10.00 metros con calle, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le empaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida de que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndola así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de ésta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los catorce días de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

3377.-28 julio, 7 y 19 agosto

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

RAUL GARCIA LOPEZ.

En el expediente 246/98, XOCHITL REYNA GARCIA RAMIREZ, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de RAUL GARCIA LOPEZ, respecto del lote de terreno predio denominado "Tlaixco" ubicado en el lote número 24, de la manzana 4, calle Fernando Montes de Oca, Colonia Barrio de San Lorenzo, Municipio de Chimalhuacan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Alvaro Ferra Córdoba, al sur: 20.00 m con Esperanza Buendía de Alfaro, al oriente: 10.00 m con Juan Vázquez López, al poniente: 10.00 m con calle Fernando Montes de Oca, con una superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquese estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Miguel Ángel Herrera Olguín.-Rúbrica.

3282.-28 julio, 7 y 19 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 449/98-1.
PRIMERA SECRETARIA.

JAKOBA ELIZABETH DRENTH BOK y MAARTEN VAN GINKEL KOK, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Puente de Bellavista, ubicado en el poblado de San Dieguito Xochimanco, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 97.00 m con Alfonso Flores R.; al sur: 100.00 m con Rafaela Velázquez Espinoza; al oriente: 8.00 m con Rodolfo García Reyes; al poniente: 9.00 m con caño público de Tiaminca, con una superficie total de 837.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, Estado de México, a 25 de junio de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3354 -4 7 y 12 agosto.

**JUZGADO 10º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 363/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FORTUNATA GARCIA HERNANDEZ en contra de ANA MARIA ARIAS ALANIS, y para tal efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Avenida Tlalnepantla, manzana 35, lote 11, del Fraccionamiento El Olivo II, Tlalnepantla, misma que se llevará a cabo a las once horas del día veintisiete de agosto del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 70/100 M.N.), siendo postura legal que cubra las dos terceras partes.

Debiendo de publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de aviso de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se expide la presente a los quince de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1138-A1.-3, 7 y 13 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

CELSO ROMERO HERNANDEZ.

En el expediente 312/98, CASIMIRO HERNANDEZ MANZANARES, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de CELSO ROMERO HERNANDEZ, respecto del lote de terreno predio denominado "Mazmorra" ubicado en el lote número 27, de la manzana X, Barrio de San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Jovita Marmolejo Galván, al sur: 20.00 m con Eduardo Martínez Flores, al oriente: 8.00 m con Georgina Olvera Torres, al poniente: 8.00 m con calle Condesa, con una superficie total aproximada de 160.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquese estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Miguel Ángel Herrera Olguín.-Rúbrica.

3282.-28 julio, 7 y 19 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: JUVENAL MELGOZA AGUIRRE.
EXPEDIENTE: 384/98.

ANSELMO AGUILAR OLVERA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 35 de la manzana 480-A, de la Colonia Aurora Oriente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote 34, al sur: en 17.00 m con lote 36, al oriente: en 9.00 m con calle Pagare, y al poniente: en 9.00 m con lote 11, con una superficie total de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.-Doy fe. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

750-B1.-15, 27 julio y 7 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

JOSE TINOCO SOTO, en el expediente número 390/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 39, de la Colonia Agua Azul Sección Pirules, de la calle de Lago Alberto de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con Lote 21; al sur: 17.00 mts. con Lote 23; al oriente: 9.10 mts. con Lote 47, al poniente: 9.10 mts. con calle Lago Alberto, con una superficie de 154.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a Juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

753-B1.-15, 27 julio y 7 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 39/98-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por VARGAS SIERRA COSME en contra de RICARDO VILCHIS FLORES, el C. Juez de los autos señaló las once horas del día diecisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda, respecto del bien mueble embargado en autos consistente en Tracto Camión, Marca Mercedes Benz. Modelo Freightliner 1996, motor 48152419, serie 3FEYD04BGFD6B0972, Cabina 680972T, Placas KM 38507 del Estado de México, se encuentra en buen estado, con carrocerías e interiores de color beige claro, con tocacinta, aire acondicionado y todos sus instrumentos en buen estado, motor de seis cilindros en línea, con caja de dieciocho velocidades hacia adelante y tres de reversa, tres ejes, diez llantas en perfecto estado, sistema eléctrico, luces delanteras completas direccionales, luces traseras en perfecto estado. Se convoca a postores y acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.; precio del avalúo rendido en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO debiéndose fijar en la tabla de avisos de este juzgado por dicho término. Dado el presente a los diecisiete días del mes de julio de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica
1150-A1.-5, 6 y 7 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 149/98, MA DE LOS ANGELES VIVERO MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Ex-hacienda de Hucha, municipio de San Simón de Gro., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte 116.00 m colinda con Roberto Ramirez Jaimés; al sur: 98.00 m colinda con Roberto Ramirez Jaimés, al oriente: 90.00 m colinda con Oliva Jaimés Maya; al poniente: 64.00 m colinda con José Juárez "N". Superficie aproximada de 8,239.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 10 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp 148/98, GASPARG VARGAS JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-hacienda de Hucha, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 206.00 m colinda con Owaldo Ibarra; al sur: 332.00 m colinda con unas Peñas y con un Río, al oriente: 70.00 m colinda con callejón Público; al poniente: 190.00 m colinda con Roberto Ramirez Jaimés. Superficie aproximada de: 34,970.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 10 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 511/98, DANIEL SANCHEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Guadalupe Ixtapa, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con Ignacio Sánchez Ramírez; al sur: 100.00 m con Raúl Pérez Cruz; al oriente: 200.00 m con Gregorio Zamara Luna; al poniente: 200.00 m con Ejido de San José Extapa. Superficie aproximada de: 20,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 22 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3301.-30 julio, 4 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 587/98, LUCIO SOSTENES SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza No. 30, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 13.50 m con calle Venustiano Carranza; al sur: 13.50 m con Joaquina de Jiménez y Guadalupe Alvarado; al oriente: 40.00 m con Jesús Pulido, Delfino Calderón y María Calderón; al poniente: 40.00 m con Margarita G. Reyes. Superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 9 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3302.-30 julio, 4 y 7 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. No. 616, CARLOS BARRIENTOS PEREDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 68.20 m con Apolinaria Angeles; al sur: en dos líneas una de 62.00 y 20.00 m con Gabriel López y Terreno Comunitario; al oriente: en dos líneas una de 24.00 y 20.00 m con terreno Comunitario y Alfonso Flores; al poniente: 56.70 m con Josefina Dávila. Con una superficie de: 4,024.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 28 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3303.-30 julio, 4 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6477/98, JUAN SALGADO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de Guadalupe, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 3 líneas 78.00, 80.00 y 80.50 m con Concepción Bastida; al sur: 2 líneas 164.60 y 288.50 m con J. Trinidad Hernández y Agapito Velázquez; al oriente: 3

líneas 6.00, 8.00 y 143.00 m con Eufracia Carmona y J. Trinidad Hernández; al poniente: 2 líneas 74.35 y 100.00 m con Río San José. Con una superficie aproximada de: 59,675.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3297.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 6478/98, VICENTE ALVAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de Guadalupe, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 200.00 m con Germán Alvarez Hernández; al sur: 200.00 m con Raymundo Esquivel; al oriente: 100.00 m con Río San José; al poniente: 100.00 m con José Salgado Pérez. Con una superficie aproximada de: 20,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3297.-30 julio, 4 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 779/98, C. ALFREDO PEREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 93.36 con Marciano Pérez; al sur: 85.50 con Marciano Pérez; al oriente: 50.00 con Cesáreo Pérez; al poniente: 47.46 con Pablo Pérez. Superficie de: 0-43-57 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3306.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 773/98, C. BRAULIO CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 79.50 con Eleuteria Santiago C.; al sur: 71.90, 23.00 con Dario Martínez Y/O; al oriente: 85.10, 3.00 con Francisco Santiago M. Y/O; al poniente: 49.70 con Cástulo Santiago. Superficie de: 5,102.18 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3306.-30 julio, 4 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4583/98, MARIA GUADALUPE MUÑOZ ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla, lote 26, manzana 4, predio denominado "Tequesquínahuac", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de

Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m y colinda con lote No. 25; al sur: 15.00 m y colinda con lote No. 27; al oriente: 8.00 m y colinda con calle Puebla; al poniente: 8.00 m y colinda con lote 7. Superficie de: 120.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 2 de julio de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 4584/98, NICOLAS AGUIRRE CAMPUSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Segunda Cda. de Manzanillo, lote 4, de la manzana "B", predio denominado "Tequesquináhuac", Barrio Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 8.00 m con lote No. 7 de la manzana "B"; al sur: 8.00 m con calle Segunda Cerrada de Manzanillo; al oriente: 15.00 m con lote 3 de la manzana "B" al poniente: 15.00 m con lote 5 de la manzana "B". Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 2 de julio de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 4585/98, MARIA FELIX TAMAYO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla, manzana 2, lote 26, predio denominado "Tequesquináhuac", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 25; al sur: 15.00 m con lote 27; al oriente: 8.00 m con calle Puebla; al poniente: 8.00 m con lote 9. Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 2 de julio de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 489/98, C. EFREN VARGAS M. DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Poder de Dios", Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 276.50 m linda con Eulalia Vargas; al sur: 211.00 m linda con Petra Vargas; al oriente: 65.50 m linda con Eulalia Vargas; al poniente: 132.50 m linda con Barranca de Ometrac. Superficie de: 24,131.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 8 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp 486/98, C. MA. LUISA ESTHER BRAVO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón s/n, Barrio de Huicalco de la Villa de Hueyoptla, municipio de Hueyoptla, Estado de México, (Av. Ignacio Zaragoza), mide y linda: al norte: 20.00 m linda con calle Ignacio Zaragoza; al sur: 73.00 m linda con callejón Iturbide; al oriente: 171.60 m linda con callejón sin nombre; al poniente: 132.00 m linda con Alfredo Vargas Bravo. Superficie de: 6,100.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 8 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp 488/98, C. RAUL ROJAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza s/n, municipio de Tequixquiac, Estado de México, (Barrio de Santiago) mide y linda: al norte: 08.65 m linda con Guadalupe Pelaez Gómez; al sur: 08.65 m linda con privada Familiar de 2.00 m de ancho; al oriente: 10.00 m linda con Av. Zaragoza; al poniente: 08.90 m linda con Jesús Vazquez Montiel. Superficie de: 81.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 8 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp 487/98, C. SALVADOR LLAMAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Mateo, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda: al norte: 127.00 m linda con Barranca; al sur: 127.00, 39.00 y 14.00 m linda con Curva y con Adalberto Motezumá; al oriente: 319.00 m linda con camino a Zumpango; al poniente: 427.50 m linda con camino vecinal a San Miguel Tequixquiac. Superficie de: 36,400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 8 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 490/98, C. FRANCISCA CRUZ ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en (entre calle de Labradores y calle Libertad), municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 42.00 m con calle Labradores; al sur: 37.50 m con Pablo Cruz Anaya; al oriente: 68.00 m con calle Libertad; al poniente: 69.50 m con Guadalupe Cruz Anaya. Superficie de: 2,626.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 8 de julio de 1998.-C. Registrador Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 5855/98, MARCELINO LOPEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Popo Privada de las Peñas, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Las Peñas", mide y linda: al norte: 14.50 m con cerrada de las Peñas; al sur: 14.50 m con Emilio Franco Meléndez; al oriente: 24.50 m con Victor Manuel Velázquez Hernández; al poniente: 24.50 m con Marcelino Raúl Germán. Superficie aproximada de: 355.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5856/98, C. LUIS TRUJANO LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, denominado El Cedro, mide y linda: al norte: 32.80 m con Leopoldo Zolano González; al sur: 32.80 m con calle Primavera; al oriente: 24.05 m con calle Dolores, al poniente: 24.45 m con Margarita Zolano Pérez. Superficie aproximada de: 795.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5857/98, C. ISIDRO TEJEDA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros en el poblado de Coatepec, predio denominado "Guarango", municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Dolores Alegre A.; al sur: 10.00 m con Eugenia Covarrubias; al oriente: 30.00 m con calle Matamoros; al poniente: 30.00 m con Angel Ríos. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5858/98, C. MARTA ESPINOSA BURGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Juchitepec predio denominado "Coatepetl Ocochinango", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 75.00 m con carretera a Cuijingo; al

sur: 11.00 m con Loma del Cerro; al oriente: 172.00 m con Guadalupe Espinosa Burgos; al poniente: 165.00 m con Felipe Enriquez Flores. Superficie aproximada de: 7,245.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5859/98, C. GERARDO ESPINOSA BURGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Juchitepec predio denominado "Coatepetl", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 87.50 m con carretera a Cuijingo; al sur: 98.00 m con Luis de la Rosa; al oriente: 417.00 m con Arturo Camacho; al poniente: 400.00 m con Maurilio Espinosa Burgos. Superficie aproximada de: 37,888.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 5860/98, C. MARTA ESPINOSA BURGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Juchitepec predio denominado "Tepanac", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 409.50 m con Gerardo Camacho, 125.00 m con José Ramírez y Román Rivera; al sur: 390.00 m con Clemente Ramirez, 144.00 m con Rogelio González; al oriente: 175.00 m con José Ramírez y Román Rivera, 60.00 m con José Ramirez; al poniente: 100.00 m con Rogelio González, 40.00 m con Pedregal. Superficie aproximada de: 54,997.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5861/98, C. MARIA GUADALUPE ESPINOSA BURGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Juchitepec predio denominado "La Loma", municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 152.00 m con carretera a Cuijingo; al sur: 120.00 m con José de la Rosa; al oriente: 264.00 m con Maurilio Espinosa Burgos en línea quebrada; al poniente: 170.50 m con Lomas de Ocochinango, 172.00 m con Martha Espinosa B. Superficie aproximada de: 44,388.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5862/98, C. MAURILIO ESPINOSA BURGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, denominado La Joya de Coatepetl, mide y linda: al norte: 55.00 m con carretera a Cuijingo; al sur: 118.00 m con José de la Rosa; al oriente: 400.00 m con Gerardo Espinosa Burgos; al poniente: 377.00 m con María Guadalupe Espinosa Burgos, en línea quebrada. Superficie aproximada de: 33,605.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5863/98, C. JOSE LUIS BANDERAS VUELVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza, en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, denominado "Hernetilla", mide y linda: al norte: 41.00 m con Juan Aguilar y Gustavo Aguilar Castro; al sur: 41.00 m con Martha Juárez; al oriente: 21.00 m con calle Venustiano Carranza; al poniente: 21.00 m con Elias Onofre. Superficie aproximada de: 861.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 5864/98, C. MARIA NORBERTA TELLEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano entre calle Pte. 14 y 1 Col. María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Francisco Fernández Reyes; al sur: 10.00 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano; al oriente: 19.00 m con Socorro Palermo Castañeda; al poniente: 19.00 m con Yolanda García. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5865/98, C. ROSA HERMENEGILDO ALBINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 1 Esq. con calle Ote. 6 No. 501 Col. Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con Donaciano Piedra Alvarez; al sur: 09.00 m con calle Sur 12; al oriente: 19.00 m con Epitacio Encino Sánchez; al poniente: 19.00 m con calle Oriente 6. Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5866/98, C. ROSALIA GONZALEZ MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, entre calles Pe. 17 y 18 en la Col. María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Jorge Gallardo Gil; al sur: 10.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con Pedro Ortiz Mendoza; al poniente: 19.00 m con José Antonio Viñas Burgoa. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3305.-30 julio, 4 y 7 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1716/98, LUIS EDUARDO QUEZADA QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, predio denominado Rancho Grande, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 305.00 m linda con Sergio Quezada Quezada y Ramón Quezada Dimas; sur: 1º 16.00 m linda con terreno de la Presa; sur: 2º 21.00 m linda con terreno de la Presa; oriente: 450.00 m linda con camino al Cerro de Paula; poniente: 196.00 m, 2º 295.00 m con terreno de la Presa. Superficie aproximada de 7-22-25 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 1715/98, SILVINO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tecuautitlán, predio denominado Mihuacan I Mihuacan II, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: tres líneas de izquierda a derecha la 1ª 121.00 m con Rodolfo González Islas; 2ª 119.50 m con Luis Flores y la 3ª 119.50 m con Luis Flores; sur: en tres líneas 1ª 90.80 m con Jorge Islas; sur: 127.50 m con Guadalupe González; sur: 120.00 m con Luis Flores; oriente: en dos líneas la 1ª 203.00 m linda con Rodolfo González Islas; oriente: 7.00 m linda con Jorge Islas; poniente: en cuatro líneas de izquierda a derecha 1ª 45.00 m con Aranca Sánchez, 2ª 41.70 m con Luis Flores, 3ª 54.00 m linda con Aranca Sánchez y 4ª 62.30 m con Luis Flores. Superficie aproximada de 33,316.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 1714/98, HECTOR QUEZADA QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Temascalapa, predio denominado Rancho Grande, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 224.00 m linda con calle Dr. Hernández; sur: 118.00 m linda con Sergio Quezada Quezada; al sureste: 195.00 m linda con Carmen Gasca y Sergio Quezada Q.; poniente: 164.00 m linda con calle. Superficie aproximada de 28,716.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 1713/98, RAFAEL AUSTRIA ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, predio denominado La Provincia o Exhacienda, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 167.00 m linda con Angel Ramos Monroy; sur: 130.00 m linda con Benito Ramos Monroy; oriente: 148.50 m linda con Gerardo Romero Austria; poniente: 200.00 m linda con Ejido de Alvaro Obregón. Superficie aproximada de 25,126.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 1712/98, ENRIQUETA JIMENEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, predio denominado San Antonio, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 114.50 m con Miguel Fernández; sur: 54.00 m linda con Luciano Islas Marroquin; al suroeste: 64.30 m linda con Luciano Islas Marroquin; oriente: 145.00 m linda con Luciano Islas Marroquin; poniente: 108.70 m linda con Luciano Islas Marroquin. Superficie aproximada de 1-47-46 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 1337/98, PRIMITIVA ESPEJEL AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, predio denominado Zahuantitla, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 45.00 m linda con camino; sur: 35.00 m linda con Otilio Chávez Figueroa; oriente: 40.00 m linda con Otilio Chávez; poniente: 5.00 m linda con Otilio Chávez Figueroa. Superficie aproximada de 900.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 8 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 1720/98, SALVADOR GONZALEZ MEDEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Lucas Xolox, predio denominado Sin Nombre, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m linda con Juan Crespo Rodríguez; sur: 20.00 m linda con Patricia Crespo; sur: 5.00 m y linda con Guadalupe Crespo Rodríguez; oriente: 40.00 m linda con Guadalupe Crespo Rodríguez; poniente: 44.00 m linda con calle de la Cruz. Superficie aproximada de 1,050.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 1728/98, ALFREDO MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitán, predio denominado Memetilapla, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 193.00 m y linda con Angela Lozano Hernández; sur: 196.50 m y linda con Gregorio Romo alemán y Epifanio Medina; oriente: 270.00 m y linda con Ofelia Flores Torres; poniente: 263.00 m y linda con Zenaida Martínez Romo. Superficie aproximada de 5-19-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 1732/98, J. TRINIDAD LOPEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de López número 2, San Lucas Xolox, predio denominado Tlalzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 126.00 m y linda con Felicitas Quezada Vda. de García; sur: 42.00 m y linda con Ismael García; oriente: 106.60 m, 60 cms. y linda con sucesión del señor Gerónimo Villalobos; poniente: 145.00 m y linda con camino. Superficie aproximada de 10,567.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 985/98, HERIBERTO TLASECA ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Marcos, predio denominado Tepetlatilpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 64.10 m linda con Justo Roldán Hernández; sur: 64.25 m linda con Margaró Blancas; oriente: 14.10 m linda con Joaquín Rodríguez Rodríguez; poniente: 14.00 m linda con carretera Buenavista. Superficie aproximada de 901.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 06 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6444/96. PORFIRIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación San Lorenzo, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 25.20 m con camino; sur: 19.00 m con Moises Montes Bolaños; oriente: 13.25 m con Paz Buendía; poniente: 28.20 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 393.77 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto

Exp. 4288/98. MARGARITA ESPINOSA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación la Paz esquina Benito Juárez, Col Totolco, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.00 m con lote 11; sur: 16.00 m con lote 13; oriente: 8.00 m con Tónico Reynoso; poniente: 8.00 m con calle Arboledas. Superficie aproximada de 128.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 4287/98. RUBEN GOMEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, lote 11, manzana 2, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.00 m con lote 8; sur: 12.00 m con calle Dalía; oriente: 25.00 m con calle Amapola; poniente: 25.00 m con lote 10. Superficie aproximada de 325.52 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 4122/98. JUANITA ESPINOZA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 79.00 m con caño; sur: 75.00 m con Antonio Mancilla; oriente: 71.00 m con Asunción Flores y Carlos Flores; poniente: 125.00 m con Ranulfo Mancilla. Superficie aproximada de 7,546.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 4249/98. FLAVIA ALICIA ACEVES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 35.00 m con cerro; sur: 33.50 m con José Ignacio Acéves Sánchez; oriente: 16.75 m con calle; poniente: 31.70 m con Ignacio Acéves Arzate. Superficie aproximada de 809.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 4286/98. FROYLAN GONZALEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 30.00 m con propiedad privada; sur: 30.00 m con Yaneli Robles Jaimes; oriente: 10.00 m con Av. Acuitlapilco; poniente: 10.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6005/98. RAYMUNDO DE LA CRUZ MALAQUIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 54.00 m con calle Pensador Mexicano; sur: 49.20 m con caño federal; oriente: 102.70 m con Salvador Bustamante Polo-Angela Minigo B.; poniente: 101.00 m con Marcos Quintero Iturbe. Superficie aproximada de 5,255.46 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5834/98. CONCEPCION ALBARRAN NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.00 m con Lorenzo Gonzalez Ramón; sur: 5.00 m con privada; oriente: 20.00 m con el Sr. Antonio Vilchis Hernández; poniente: 20.00 m con María del Carmen Arellano de Solís. Superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1º de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5836/98. MOISES GONZALEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Carretera a Valle de Bravo s/n., San Francisco Tlalcilcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.20 m con calle Niño Héroes; sur: 17.20 m con Bertha Ramírez; oriente: 59.60 m con Claudio Escobar Gamboa; poniente: 55.00 m con Privada de Carretera a Valle de Bravo. Superficie aproximada de 982.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1º de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5835/98. SANDRA GUADARRAMA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcilcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.50 m con Guadalupe González; sur: 17.50 m con Juan Alvarez Iturbe; oriente: 6.35 m con calle sin nombre; poniente: 6.35 m con Jesús Guadarrama Alvarez. Superficie aproximada de 111.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1º de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5837/98. ELVIA VELAZQUEZ BENHUMEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.00 m con el Sr. Trinidad Velázquez Medina; sur: 28.00 m con el Sr. Juan Manuel Velázquez Benhumea; oriente: 10.00 m con la calle de Reforma; poniente: 10.00 m con Sr. Trinidad Velázquez Medina. Superficie aproximada de 280.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1º de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5418/98. FRANCISCA ROSALES ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Guadarrama s/n., Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Francisco Rosales; sur: 13.35 m con Aurelio Rezas; oriente: 27.00 m con José Guadarrama; poniente: 27.00 m con Ignacia Rosales Esquivel. Superficie aproximada de 314.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5417/98. CLARA BECERRIL DE PAULINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 69.75 m con Amador Paulino; sur: 67.95 m con la finada Marina González; oriente: 83.25 m con Dolores Miranda; poniente: 83.16 m con Venancio Hernández y María Hernández. Superficie aproximada de 5.728 70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 5415/98. F. JESUS GUADARRAMA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcilcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2.50 m y 7.27 m con Guadalupe González y Sandra Guadarrama Alvarez; sur: 9.20 m con calle; oriente: 14.65 m con Juan Alvarez Iturbe y en otra línea 6.35 m con Sandra Guadarrama Alvarez; poniente: 21.00 m con Ricardo Guadarrama Fonseca. Superficie aproximada de 197.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 356/98. FRUCTUOSO FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coloxtlán, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 217.10 m colinda con Roberto Avilés Torres; sur: 254.00 m colinda con camino Real a Tezicapan; oriente: 102.00 m colinda con carretera y Senorino Avilés; poniente: 46.00 m colinda con camino a Tierra Caliente. Superficie aproximada de 17,430.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 357/98. BUENAVENTURA FLORES CLEMENT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Rivera, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 540.00 m colinda con la carretera y Silvino Avilés; sur: 380.00 m colinda con camino que conduce al pueblo de Mamatla, Méx.; oriente: 78.00 m colinda con Silvino Avilés y Eloy Peña; poniente: 520.00 m colinda con un arroyo y por nombre la Quebradilla y Nemecio Gómez. Superficie aproximada de 13-75-40 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 361/98, MARIA ALVAREZ LABRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Amealco, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 224.00 m colinda con el señor Gabriel Vargas; sur: 148.00 m colinda con el señor Leandro Alvarez; oriente: 85.00 m colinda con Lorenzo Labra; poniente: 125.00 m colinda con Leandro Alvarez. Superficie aproximada de 19,530.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 364/98, MARIA AVILES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Velixtla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 900.00 m linda con curva y Justina Labra y Aquileto Labra Solano; sur: 300.00 m linda con propiedad Aureliano Avilés Hernández; oriente: 600.00 m linda con Filimón Avilés; poniente: 500.00 m linda con Joaquín Avilés. Superficie aproximada de 330 000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 359/98, INOCENCIO JIMENEZ GASPAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ciénega, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 124.00 m colinda con el Sr. Susano Jiménez Gaspar; sur: 139.50 m colinda con la barranca que baja de la Mojonera lo demás linda con el señor Pedro Martínez Jaimés; oriente: 200.40 m colinda con la carretera Sultepec, San Miguel Totolmaloya y una brecha a la Escuela Telesecundaria; poniente: 77.80 m colinda con Lucas Jiménez Gaspar. Superficie aproximada de 18,326.42 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 358/98, MIGUEL CAMPUZANO CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulatengo, denominado El Sauz, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 440.00 m colinda con Manuel Campuzano; sur: 440.00 m colinda con Heriberto Méndez y Francisco Flores, carretera de por medio;

oriente: 655.00 m colinda con carretera y Francisco Ramirez; poniente: 460.00 m colinda con el Río. Superficie aproximada de 144,100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 20 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 360/98, AURELIA SECUNDINO MEJIA QUIEN COMPRA PARA SU MENOR HIJO ISMAEL ARELLANO SECUNDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 128.00 m con camino Real y Juan Secundino; sur: 490.00 m colinda con Barranca del Muerto; oriente: 680.00 m colinda con un filo hasta llegar a la barranca con el señor Ambrocio Arellano Popoca; poniente: 450.00 m sobre toda una barranquita arriba hasta llegar al camino Real o Maurilio Secundino. Superficie aproximada de 174,585.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto

Exp. 362/98, LAZARO RIVERA AGUSTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Calvarito, denominado El Capire, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 76.40 m colinda con Lorenzo Tiburcio e Isauro Hipólito; sur: 47.90 m colinda con Baldemar Agustín Hipólito; oriente: 44.00 m colinda con Antiocho Rivera; poniente: 88.30 m colinda en dos líneas y colinda con Valentín Bernabé. Superficie aproximada de 4,111.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 363/98, FLORENCIO TOLENTINO SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tres Cruces, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 366.00 m con unos Arroyo; al sur: 204.00 m con terreno de Polonio Tolentino; al oriente: 769.00 m con terreno de Jubentina Corona y Apolonio Sedano; al poniente: 585.00 m con Rosendo Jiménez. Superficie aproximada de: 192,940.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 733/98. LIC. JUAN MANUEL NAVA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n., en Santa María Rayón, México, municipio de Santa María Rayón, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.63 m con el Rancho San Diego; sur: 9.98 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 14.45 m con Eliodoro Mercado Cerón; poniente: 14.70 m con Angela Miranda de Montesinos. Superficie aproximada de 150.13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3349.-4, 7 y 12 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4718/98, DAVID SOLIS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 50.00 m con Juana Solís; sur: 50.00 m con Socorro Plata Soteno, oriente: 7.25 m con calle Altamirano, poniente: 7.25 m con Rosa Belmontes. Superficie aproximada de 362.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-C. Auxiliar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

3350.-4, 7 y 12 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1088/98, EVA DE LA CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 36.00 m con Juan Estrada Ramírez; sur: 42.50 m con Florentino Ramírez, oriente: 44.30 m con camino vecinal; poniente: 45.00 m con Bartolo Ramírez Sánchez. Superficie aproximada de 1,752.12 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3351.-4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1200/98, HECTOR BAUTISTA VITE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 36.00 m con Joaquín Filiberto Garduño G; sur: 13.65 m con Agustín Díaz Portu; oriente: 13.00 m con Agustín Díaz Portu; poniente: 13.00 m con calle Nacional. Superficie de 192.66.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3346.-4, 7 y 12 agosto

Exp. 1201/98, JUAN VAZQUEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 41.00 m con Juan Hernández y 500.00 m con Refugia Vázquez; sur: 36.00 m con Francisco Giles y 500.00 m con Hermelindo Muñoz; oriente: 37.00 m con barranca y 19.50 m con Hermelindo Muñoz, poniente: 57.00 m con Juan Vázquez y 1.50 m con Juan Hernández. Superficie de 20,656.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3346.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1225/98, DIANA ARLETTE CRUZ ALEGRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tepetzingo, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 149.20 m con camino; sur: 144.00 m con Manuel Zamora Cruz; oriente: 101.70 m con Rosa Velázquez Vda de Gutiérrez; poniente: 73.50 m con una vereda. Superficie de 14,004.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3346.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1206/98, J. PEDRO TRINIDAD GOMEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Solar o Cuamilito, San Simonito, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 109.20 m con callejón; sur: 137.43 m con Clara Juárez; oriente: 26.95 m con José Castillo; poniente: 24.95 m con Pedro Cruz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3346.-4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1147/98, RAMIRO OCAMPO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 192.00 m con Paula Ayala; al sur: 192.00 m con Inocente Ocampo; al oriente: 27.00 m con calle Nacional; al poniente: 23.00 m con Zenaida Camacho. Superficie aproximada de 0-48-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3344 -4, 7 y 12 agosto

Exp. 1148/98, EVODIO BANDALA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 1ra. Manzana del Barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 10.00 m con Antonio Juárez Benhumea; al sur: 5.00 m con entrada al predio de Concepción Lagunas; al oriente: 47.00 m con carretera Coatepec Ixtapan; al poniente: 47.00 m con Concepción Lagunas. Superficie aproximada de 352.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344 -4, 7 y 12 agosto

Exp. 1149/98, GUADALUPE ORTIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Analco, Cabecera Municipal, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte. 35.00 m con Anita Mendoza; al sur: 74.60 m con Aurora Sánchez; al oriente: 88.00 m con Eulalio Arellano y Margarito Martínez y misma propiedad; al poniente: 92.00 m con Aurora Sánchez. Superficie aproximada de 0-49-32 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1151/98, CELINA AYALA DE OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 15.30 m

con Inocente Ocampo; al sur: 15.30 m con Miguel Ayala Lagunas; al oriente: 13.80 m con calle Nacional; al poniente: 6.80 m con Fidel Camacho. Superficie aproximada de 157.59 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1152/98, JOAQUIN ANTONIO SANCHEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 7.25 m con María Marcia, 15.85 m con Teresa Segura; al sur: 2 líneas 4.50 m con Héctor Sánchez, 19.30 m con entrada privada, al oriente: 2 líneas 8.50 m con calle Francisco Sarabias, 12.00 m con Teresa Segura Martínez; al poniente: 2 líneas 8.50 m con Héctor Sánchez, 12.00 m con Anita Sánchez Bernabe. Superficie aproximada de 248.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1153/98, ARACELI SERRANO QUINTERO Y/O CRISTINA SERRANO QUINTERO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos s/n., Barrio de Escuinapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 11.50 m con Felipe Serrano Núñez, al sur: 6.25 m con Melchor Serrano Núñez; al oriente: 11.05 m con Melchor Serrano Núñez; al poniente: 12.50 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 103.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1154/98, FELIPE SERRANO NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., Barrio de Escuinapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 40.80 m con Socorro Serrano Núñez; al sur: 2 líneas 11.50 m con Araceli Serrano Quintero y 14.00 m con Melchor Serrano Núñez; al oriente: 2 líneas 5.25 m con Guadalupe Moreno y 17.10 m con Melchor Serrano Núñez; al poniente: 32.25 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 217.06 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1155/98, J. CONCEPCION CRUZ BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedrito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 2.00 m con la calle, 10.00 m con David Flores Bernal al sur: 10.00 m con el señor Leopoldo Ruiz; al oriente: 28.20 m con Teresa Bernal López y Tomasa Bernal Díaz; al poniente: 2 líneas 14.00 m con David Flores. Superficie aproximada de 170.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1156/98, JESUS ROMERO REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Miguel Laderas d/c., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 3 líneas 21.00 m con Inocencia Romero, 20.00 m con Inocencia Romero, 171.00 m con línea quebrada con Luis Arizmendi; al sur: 3 líneas 15.00 m con Inocencia Romero, 85.00 m con Fortino Romero, 82.00 m con Emilio Arizmendi; al oriente: 4 líneas 36.35 m con Inocencia Romero, 15.00 m con arroyo, 97.32 m con Inocencia Romero y Fortino Romero, 40.00 m con Luis Arizmendi; al poniente 2 líneas 20.00 m con Fortino Romero, 208.00 m con camino que va a los Naranjos. Superficie aproximada de 35,931.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1157/98, EUFROSINA MONTERO REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Ahuacatlán d/c., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 272.00 m con Arroyo de Ahuacatlán; al sur: 144.00 m con carril y Trinidad Estrada; al oriente: 31.00 m con David Trujillo y 80.50 m con el mismo David Trujillo; al poniente: 69.50 m con vereda vecinal. Superficie aproximada de 18,720.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1146/98, RAMIRO OCAMPO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 12.00 m con calle; al sur: 12.00 m con Alejandro Sánchez Ocampo; al oriente: 12.00 m con Celina Ocampo Estrada; al poniente: 12.00 m con Jaime Ayala. Superficie aproximada de 144.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 143/98, RUFINO SABINO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Minte y Engitón, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 135.00 m linda con Felisa Sabino, Rosendo Sabino, Odón Villegas y Tomás Sabino, haciendo curva de 62.00 m linda con Tomás Sabino, 61.00 m con Rosendo Sabino, al sur: 181.00 m linda con camino; al oriente: 151.60 m linda con Comunidad Comunal; al poniente: haciendo curva 19.00 m linda con Felipe Villegas, 19.00 m linda con Felipe Villegas, 24.00 m linda con Felipe Villegas, haciendo una curva de 19.00 m linda con Felipe Villegas, otra curva de 41.00 m linda con Felipe Villegas. Superficie aproximada de 21,614.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 516/98, FELICIANO DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Zaquiñi, San Juan Coajomulco, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 85.00 m y linda con predio de los C.C. Alejandro de Jesús Cruz, Francisco de Jesús Téllez y Marcelino Dávila Sánchez; al sur: 105.55 m y linda con barranca; al oriente: 55.31 m y linda con camino vecinal; al poniente: 59.22 m y linda con predio del C. Odilón Alvarez Hernández, en otra línea 32.70 m y linda con predio del C. Timoteo Cruz Hernández. Superficie aproximada de 7,012.82 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 30 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 1137/98, JUAN GUADARRAMA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plutarco González, Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 11.00 m con Marcelina Flores Montes de Oca, al sur: 2 líneas:

4.00 m con calle de su ubicación y 7.00 m con Ma. Dominga Sánchez Guadarrama, al oriente: 2 líneas: 16.00 m con Dominga Sánchez, 15.00 m con Ma. Elena Bernal, al poniente: en línea recta: 28.00 m con Nemecio Sánchez Guadarrama. Superficie aproximada de: 212.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1138/98, JOSE TRINIDAD LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con Silvano Vázquez, al sur: 96.00 m con Graciano Pedroza, al oriente: 24.00 m con Maximiliano Morales Figueroa, al poniente: 30.00 m con camino público. Superficie aproximada de: 2,646.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto

Exp. 1139/98, JOSE AYALA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 92.00 m con Telésforo Carreño, al sur: 98.10 m con Arturo González Sánchez, al oriente: 90.70 m con Andrés Ayala Lugo, al poniente: 85.00 m con Telésforo Carreño Ayala. Superficie aproximada de: 8,350.14 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1140/98, DANIEL ITURBE VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 25, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 6.00 m con entrada vecinal, al sur: 6.00 m con propiedad de Miguel Sánchez Rosas, al oriente: 5.55 m con calle Matamoros, al poniente: 5.55 m con Balbina Sánchez García. Superficie aproximada de: 36.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1141/98, DANIEL ITURBE VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de calle Matamoros, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 37.00 m con Agustín Sánchez, al sur: 37.00 m con Santiago Trujillo Rea, al oriente: 14.80 m con Joel Quintero Garduño, al poniente: 14.80 m con herederos de Luis Vázquez. Superficie aproximada de: 518.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1142/98, GUDIELIA SANCHEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 14.00 m con camino a La Joya, San Lucas, al sur: 28.00 m con Ana María Sánchez Guadarrama, al oriente: 33.00 m con carretera a La Joya, San Blas, al poniente: 23.00 m con Maximino González Vázquez. Superficie aproximada de: 528.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1143/98, VICTORIA SANCHEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Zacango La Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 2 líneas: 40.00 m con Victoria Sánchez Ayala, 61.00 m con Inocencia Sánchez Benhumea, al sur: 97.00 m con Carmen Sánchez Ayala, al oriente: 2 líneas: 25.00 m con Inocencia Sánchez Benhumea, 39.00 m con carretera, al poniente: 44.00 m con Carmen Sánchez Ayala. Superficie aproximada de: 5,346.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1158/98, ARMANDO MILLAN VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de

Tenancingo, mide y linda; al norte: 13.40 m con paso vecinal, existente desde hace aproximadamente 80 años de 2.20 m, al sur: 15.80 m con Josefina Millán Millán, al oriente: 8.50 m con Natividad Villegas, al poniente: 5.95 m con Josefina Millán Millán. Superficie aproximada de: 105.41 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto

Exp. 1129/98, J. GUADALUPE SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Plan de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 248.00 m con Suc. de Camilo Domínguez, al sur: 297.00 m con Guadalupe Beltrán, al oriente: 47.00 m con Camino Real, al poniente: 45.00 m con José Murguía. Superficie aproximada de: 12,535.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1130/98, MARIA SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Plan de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 262.00 m con Catalina Sánchez Estrada, al sur: 277.00 m con herederos de Valentin Lugo, al oriente: 47.50 m con Félix Sánchez Estrada, al poniente: 49.50 m con caño viejo. Superficie aproximada de: 12,939.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1131/98, GUADALUPE, RAMIRO MANUEL, FLOR DE MARIA, ELISA Y MARIA LUZ HERNANDEZ MUÑOZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Méndez Lugo y Zaragoza, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 27.60 m con José Estrada, al sur: 27.15 m con calle Ignacio Zaragoza, al oriente: 31.10 m con Trinidad Tapia, José Sotelo y Heriberto Juárez Brito, al poniente: 31.25 m con calle Méndez Lugo. Superficie aproximada de: 852.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1132/98, GILBERTO E. GOMEZ BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Plan de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 2 líneas: 19.50 m y 79.80 m con Hermelinda Trejo, al sur: 68.50 m con entrada o servidumbre de paso, al oriente: 2 líneas: 22.80 m con Hermelinda Trejo y 150.00 m con Lourdes Ocampo, al poniente: 154.50 m con Rosa Ayala. Superficie aproximada de: 12,204.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1133/98, MANUEL SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 74.70 m con Guadalupe Beltrán, al sur: 2 líneas: 55.37 m con María Martínez, 20.30 m con Urbano Beltrán, al oriente: 2 líneas: 44.50 m con herederos de José Beltrán, 38.00 m con Urbano Beltrán, al poniente: 84.28 m con herederos de Ma. de Jesús González y José Beltrán Hernández. Superficie aproximada de: 5,471.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1134/98, MANUEL HERNANDEZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 5.00 m con Javier Hernández Hernández, al sur: 5.00 m con calle Francisco I. Madero, al oriente: 18.00 m con Ana María Muñoz Hernández, al poniente: 18.00 m con Gerardo Díaz Hernández. Superficie aproximada de: 90.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4, 7 y 12 agosto.

Exp. 1135/98, LORENA PEREZ JAIME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 46.00 m con Efraín Jaime Rubi, al sur: 40.00 m con Miguel Galindo Camacho, al oriente: 10.00 m con carretera Coatepec-Chiltepec, al poniente: 10.00 m con Miguel Galindo Camacho. Superficie aproximada de: 430.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4. 7 y 12 agosto.

Exp. 1136/98, ESTRELLA ROCILES ESQUIVEL Y RAUL FLORES FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Olivia Olmos Cruz, al sur: 17.00 m con Sotero López, al oriente: 8.00 m con calle, al poniente: 8.00 m con Maria del Carmen Pérez Dominguez. Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4. 7 y 12 agosto

Exp. 1144/98, IRMA CASTAÑEDA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 49.00 m con David Ayala, al sur: 57.50 m con David Ayala, al oriente: 36.00 m con Salvador Ayala, al poniente: 36.00 m con carretera Coatepec-Toluca. Superficie aproximada de: 1,917.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3344.-4. 7 y 12 agosto.

Exp. 1145/98, IRMA CASTAÑEDA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 12.00 m con Noé Castañeda, al sur: 12.00 m con Roberto Valdez, al oriente: 15.00 m con Alfonso Dominguez, al poniente: 15.00 m con Noé Castañeda. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3344.-4. 7 y 12 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 476/98, CECILIA SILVIA VARGAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 10.00 m con Mario

Avelino Ramirez, al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con Paso de Servidumbre; al poniente: 20.00 m con Gonzálo y Fernando Avelino. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 02 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 491/98, LIGA REGIONAL DE BEISBOL DE ZUMPANGO A.C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 112.00 m con Macario Sánchez; al sur: 140.00 m con Simón Tesillo, al oriente: 88.00 m con Antonio Martínez; al poniente: 86.00 m con Juan Rodríguez. Superficie aproximada de: 10,962.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 8 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Exp. 492/98, LIGA REGIONAL DE BEISBOL DE ZUMPANGO A.C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 96.00 m con camino de Huehuetoca; al sur: 92.00 m con Campo Deportivo "Filberto Gómez"; al oriente: 75.00 m con Francisco Luna y callejón de por medio; al poniente: 120.00 m con Pedro Delgado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 8 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3304.-30 julio, 4 y 7 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9
TOLUCA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por acta 23,258 de julio 20 de 1998, se radicó ante mí la sucesión de MARIA GUADALUPE GOMEZ ESTRADA, manifestando SERGIO, IRMA y MARCO ANTONIO ROMERO GOMEZ, que se reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia y el primero de ellos, en su carácter de albacea, procede a formular inventarios.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.-RUBRICA,
NOTARIO PUBLICO No. 9 DE TOLUCA, MEX.

3289.-29 julio y 7 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 117
MEXICO, D.F.
A V I S O N O T A R I A L**

Mediante escritura 68,127 de 22 de julio de 1998, otorgada ante mi, la señora MARIA ENRIQUETA RAMOS GARZA, aceptó la herencia instituida por el señor AURELIO OLALDE HERNANDEZ, en testamento otorgado mediante escritura 2,070 de 12 de febrero de 1980, ante el licenciado Miguel Eguluz Arriaga, Notario número 27 del Distrito Judicial de Tlalneantla, Estado de México y aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá desde luego a formular los Inventarios de Ley.

Lo anterior lo hago saber de conformidad con el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

México, D.F., a 27 de julio de 1998.

Lic. Francisco Daniel Sánchez Domínguez.-Rúbrica.
Notario Público No. 117 del D.F.

Nota: Para su publicación de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

1166-A1.-7 y 17 agosto.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL "LA RAZA"
DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO ORIENTE
SUBDELEGACION ECATEPEC
DEPARTAMENTO DE COBRANZA
OFICINA PARA COBROS MEX-1503**

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las **11:00** horas del día **19 DE AGOSTO DE 1998**, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Via Morelos Esq. Casa Nueva, Col. Jardines de Casa Nueva, los bienes que abajo se enlistan y que se encuentran depositados en el mismo domicilio, arriba indicados sirviendo de base las cantidades, que en cada caso se mencionan por lo que se formula la presente Convocatoria en base al artículo 176 del Código Fiscal de la Federación

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los certificados de depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán hasta las 14:00 horas del día anterior del remate.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos nombre, nacionalidad, domicilio del postor y la clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas, tratándose de personas morales, el nombre o razón social, fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

DEUDOR Y EXPEDIENTE	BIMESTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
<u>C35 25575 10</u>	3/94	941073518	<u>\$ 25,142.22</u>	<u>\$ 88,975.00</u>	<u>\$ 59,316.66</u>
	2/94	941042589			
	4/94	941106325			
	5/94	941140799			
	6/94	941173912			
	1/95	951009589			
	2/95	951042771			
	3/95	951075660			
	4/95	951108297			

J.G. FITNESS

1 MAQUINA FRESADORA MCA. BROWN & SHARPE MPG CO PROVIDE N CL CON MOTORES DE 3HP, 1HP Y ¼ HP.

1 MAQUINA DE BOMBEO DE ACEITE CON MOTOR 1/33 HP, 1/25 HP, SISTEMA HIDRAULICO Y DOS MANOMETROS 160 PSI Y 11 KGS/CM2.

1 MAQUINA DRILL-MACHINE SERIE 2-022 BASTIDOR METALICO Y CAJA DE CONTROLES INTEGRADA CON TRES CABEZALES Y MOTORES DE 3HP c/u.

1 ESMERIL CON BASTIDOR VIGUETA Y DISCO 12 PLGS, MOTOR 2HP Y TOLVA PROTECTORA.

- 1 PRENSA ENERPAC MOD. 1PH2515 SERIE 1225 CAPACIDAD 25 TONS. CARRERA 10 PLGS. SISTEMA HIDRAULICO BOMBA 1.5 HP.
- 1 PRENSA ENERPAC MOD. 1PH2531 SERIE 102 CAPACIDAD 25 TONS. CARRERA 14 PLGS. SISTEMA HIDRAULICO BOMBA 1.5 HP.
- 1 RECTIFICADORA BLANCHARD No. 11 SERIE 5425 K, MOTOR 15 HP BOTONERA CON PLATO RECTIFICADOR.
- 1 CEPILLO FELLOWS MED. TA SERIE 78U-561-13 MOTOR GE 1.5 HP.
- 1 TORNO REVOLVER UNIVERSAL TURRET LATIIE No. 7A87 MOTOR ¼ HP.
- 1 MAQUINA DE COLUMNA VERTICAL TIPO BROCHADORA SERIE 6890 CON CABEZAL AJUSTABLE A BASE FIJA Y SISTEMA HIDRAULICO.
- 1 CORTADORA S/MCA. DISCO DE 6 PLGS. CON TORNILLO DE BANCO EN BASE MOTOR 3HP Y BOMBA DE ¼ HP SISTEMA REFRIGERANTE.
- 1 CORTADORA S/MCA. VISIBLE CON MOTOR 15 CP. COMPRESOR S/PLACA DATOS, TANQUE SERIE F5495, CAPACIDAD 120 GAL.
- 1 TOLVA METALICA CON MOTOR 250 WATTS.
- 1 TOLVA METALICA CON CAPACIDAD PARA ALOJAR MOTOR DE ¼ HP.
- 1 ESMERIL INPASA CD12 SERIE 5-443 38 MM MOTOR ½ HP BASTIDOR ANGULO 105 PLG. CON GABINETE METALICO.
- 1 FRESADORA MILWAKKE M-18 SERIE 3-61111.
- 1 TORNILLO DE BANCO VIMALERT 100.
- 1 BOMBA PARA AGUA ¼ HP SERIE B-76.
- 1 APARATO DEPORTIVO LIFESTYLER 100, 10MPH.
- 1 TANQUE METALICO PARA GAS 20 KGS.
- 1 LOTE 253 LLAVES ALLEN DISTINTAS MEDIDAS.
- 1 LOTE 70 MACHUELOS DIFERENTES MEDIDAS.
- 1 LOTE 193 BROCAS DISTINTAS MEDIDAS.
- 1 LOTE 48 CORTADORES DE CARBURO TUGSTENO, DISTINTAS MEDIDAS.
- 1 LOTE 7 LLAVES PARA CABEZAL TALADROS, DISTINTAS MEDIDAS.
- 2 JUEGOS ACCESORIOS PARA BAÑO IDEAL STANDAR EN COLOR BLANCO.
- 1 DUROMETRO MCA. BURTON SERIE 8245.
- 1 CALIBRADOR MAUSER EN ACERO, ESCALAS MM Y PLGS.
- 2 TRUQUINES MAGNETICOS MITUTOYO.
- 3 MICROMETROS TIPO PRENSA CON GRADUACIONES MILIMETRICAS EN DIF. TAMAÑOS.
- 5 EXTINTORES DE FUEGO TIPO ABC Y B DE 4 KGS., 6 KGS. Y 9.1 KGS.

=====

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MEX., A 22 DE JULIO DE 1998.

ATENTAMENTE

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

ARQ. JUAN ROSALES SAMPERIO
JEFE DE LA OFICINA PARA COBROS
(RUBRICA).